



MINISTERIO DEL TRABAJO

No: 15-2-2022-007735

15/09/2022 5:34:46 p. m.

15-9305

Tunja,

Doctor
Germán Vicente Jiménez Moyano
Subdirector (E)
Centro de Gestión Administrativa y
Fortalecimiento Empresarial
gjimenez@sena.edu.co
Calle 19 12-29
Tunja, Boyacá

Asunto: Solicitud adición y prórroga a 1 contrato
de servicios personales

Cordial saludo doctor Jiménez:

Teniendo en cuenta los compromisos de Plan de Acción 2022, las actividades administrativas y misionales, y calendario académico del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial, se hace necesario solicitar su colaboración para autorizar las adiciones y/o prórrogas de los contratos de prestación de servicios personales tanto en la parte administrativa y/o misional que se encuentran vigentes, con el fin de poder cumplir con los objetivos y metas trazados por el Centro de Formación; Es necesario tener en cuenta que las actividades a realizar por los Apoyos Misionales son actividades que requieren una continuidad hasta el final de la vigencia fiscal, toda vez que forman parte integral de los procesos administrativos y misionales que deben ser garantizados ininterrumpidamente para dar cumplimiento oportuno a las diferentes directrices y gestiones establecidas desde la Dirección General del SENA.

La información de adición y prórroga se relaciona en la siguiente tabla:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DÍAS DE ADICIÓN	VALOR PARA ADICIONAR	VALOR CONTRATO MÁS ADICIONES
CO1.PCCNTR.3501899	MARIA ANGELICA SUAREZ PANCHE	\$ 12.721.275	30	\$ 1.413.475	\$ 14.134.750

Alcance 1: A la tabla de adiciones anterior: Para el número de contrato CO1.PCCNTR.3501899, perteneciente a María Angelica Suarez Panche, se solicita su autorización para modificar el plazo prorrogando quince (15) días adicionales a los descritos anteriormente y modificar plan de pagos del contrato para utilizar recursos por valor de \$ 706.737 pesos m/cte., Que se encuentran disponibles en el compromiso presupuestal N° 3422 , teniendo en cuenta que las condiciones establecidas para el perfeccionamiento e inicio de ejecución del contrato, como lo son "Registro

Regional Boyacá/Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial

Dirección Calle 19 No 12 - 29, Ciudad Tunja - PBX 57 601 5461500

www.sena.edu.co

③ ② ① SENAComunica



GD-F-011 V.07



MINISTERIO DEL TRABAJO

presupuestal, afiliación a ARL y Aprobación de garantías exigidas", afectaron la fecha programada para el inicio de ejecución del contrato.

Agradezco su gestión Atentamente,

Atentamente,

Norberto Parra Arias
Coordinador Académico

Proyectó: Fernando Patiño Piracoca
Cargo: Apoyo de Planeación

Visto Bueno: Germán Jiménez
Cargo: Subdirector (E)

Regional Boyacá/Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial

Dirección Calle 19 No 12 - 29, Ciudad Tunja - PBX 57 601 5461500

www.sena.edu.co

© ® ™ SENAComunica



GD-F-011 V.07